

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

S-04374-2023 – Alquiler Grupo Electrónico – concierto OCRTVE

1. OBJETO DEL CONTRATO

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten al alquiler de grupo electrónico para LOS CONCIERTOS DE LA 2 (OCRTVE).

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca** y **modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del servicio a alquilar, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente.

2.LOTES

Lote único.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

GRUPO ELECTRÓNICO

El grupo deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Un generador **insonorizado** de 80 KVA's de potencia en servicio continuo.
- El suministro de energía se realizará mediante las bases o tomas solicitadas.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Schuko, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas

por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper-inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 30 mA.

- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo CEE, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar e interruptores diferenciales de clase A “Súper-inmunizados”, con una sensibilidad no inferior a 300 mA o regulables en sensibilidad y tiempo.
- Las protecciones de los circuitos de alimentación de bases de tipo Power lock, serán independientes y las adecuadas a la intensidad nominal de las mismas, estarán formadas por interruptores magnetotérmicos de corte omnipolar y protecciones diferenciales regulables en sensibilidad y tiempo.

CUADRO Y LÍNEA DE ACOMETIDA

El servicio incluye los elementos que se describen a continuación además del montaje, desmontaje y todos los trabajos necesarios para su instalación y conexión.

Cuadro: Para una potencia de 65 KW colocado como máximo a 10m de UUMM conteniendo:

- Una toma CEE de 63A, 3F+N+T 6h con protección independiente magnetotérmica y diferencial súper inmunizado de 300mA.
- Línea de alimentación 3F+N+T para una potencia de 65 KW, desde los grupos electrógenos y el cuadro distancia aproximada de 10 metros. Caída de tensión máxima 2%.
- Pasacables necesarios para la línea de acometida, se colocarán en los pasos de puertas, paso de viales, etc...

Se aportarán los recursos necesarios para la realización del montaje y asistencia técnica en los plazos marcados por TVE y para la supervisión del funcionamiento del grupo electrógeno, así como el aprovisionamiento de combustible durante todos los días que dure el evento.

4. LOCALIZACIÓN y PLAN DE TRABAJO

MIRA Teatro, Pozuelo de Alarcón.

Con la siguiente previsión de plan de trabajo:

DÍAS 11, 12 Y 13 DE JULIO DE 2023, EN HORARIO DE 20.00 A 03.00H.

Este plan de trabajo es una previsión que puede sufrir modificaciones por necesidades de la producción a las que tendrá que adaptarse el proveedor, sin que suponga modificación en el importe del contrato.

Los horarios previstos pueden estar sujetos a variación por necesidades de producción.

5. CONDICIONES DEL SERVICIO

Se aportarán los recursos necesarios para la realización del montaje y **asistencia técnica** en los plazos marcados por TVE y para la supervisión del funcionamiento del grupo electrógeno, así como el aprovisionamiento de combustible durante todos los días que dure el evento.

6. CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

La oferta debe incluir obligatoriamente la siguiente información:

- Relación de los equipos y materiales ofertados (marca y modelo). Se detallarán de forma clara y sencilla las características técnicas de todos y cada uno de los elementos requeridos en este pliego.